

## Carta Trámite

31 de octubre de 2024

A: Todos los proveedores Contratados por First Medical Health Plan, Inc. para el Plan Vital

**Re: Carta Circular 24-1028 relacionada a Escasez de preparación inyección de bevacizumab**

Estimado(a) Proveedor(a):

Reciba un cordial saludo de parte de First Medical Health Plan, Inc., (FMHP).

Adjunto a este comunicado encontrará la Carta Circular 24-1028 de la Administración de Seguros de Salud (ASES).

A través de esta Carta Circular, la ASES informa que, las Clínicas de Oftalmología presentaron la escasez de Avastin o sus biosimilares (bevacizumab-awwb) en la preparación intraocular. La principal causa de escasez, de esta y otras preparaciones oftálmicas, es el cumplimiento de los requerimientos de pruebas de esterilidad, provocando el retiro de preparaciones en su fase final, y por su parte crea una insuficiencia inmediata de este tratamiento. Lo anterior es un evento que acontece con bastante recurrencia.

Dado a las circunstancias provocadas por esta situación y con el propósito de evitar impacto en nuestros beneficiarios y retrasos en el tiempo de aprobación, la escasez de estas preparaciones será un criterio de justificación para la aprobación de las alternativas de tratamientos. De la misma manera, no se debe requerir el uso previo (terapia escalonada) de Avastin o bevacizumab, para la aprobación de otras terapias indicadas.

Para detalles específicos, sobre la información provista por la ASES, le exhortamos a leer detenidamente la Carta Circular 24-1028.

Si usted tiene alguna pregunta relacionada a este comunicado y/o necesita información adicional, siéntase en la libertad de comunicarse con nuestro Centro de Servicio al Proveedor al número libre de cargos 1-844-347-7802 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. También, puede acceder a nuestra página electrónica [www.firstmedicalvital.com](http://www.firstmedicalvital.com).

Cordialmente,

Departamento de Cumplimiento  
First Medical Health Plan, Inc.



## Carta Circular 24-1028

28 de octubre de 2024

**A: Aseguradoras, Compañías de Servicios de Salud Mental, Administrador del Beneficio de Farmacia, Farmacias, Grupos Médicos Primarios y Proveedores Participantes del Plan Vital**

**Re: Escasez de preparación inyección intraocular de bevacizumab**

Recientemente clínicas de oftalmología presentaron a nuestra atención la escases de Avastin o Avastin biosimilares (bevacizumab-awwb) en la preparación intraocular. Al corroborar esta información identificamos que la disponibilidad de esta preparación ha sido limitada por el pequeño grupo de farmacias que lo preparan en Estados Unidos, las cuales a su vez distribuyen a Puerto Rico. Las farmacias de compuestos locales no cuentan con el equipo ni la certificación necesaria para la preparación estéril del Avastin con una vida útil adecuada (dos meses), lo cual solo permite preparaciones con una vida de 24 horas.

La principal causa de la escasez, de esta y otras preparaciones oftálmicas, es el reto de cumplimiento con los requerimientos de pruebas de esterilidad, provocando el retiro de preparaciones en su fase final, y por su parte crea una insuficiencia inmediata de este tratamiento. Lo anterior es un evento que acontece con bastante recurrencia.

Dado a las circunstancias provocadas por esta situación y con el propósito de evitar impacto en nuestros beneficiarios y retrasos en el tiempo de aprobación, la escasez de estas preparaciones ha de ser un criterio de justificación para la aprobación de las alternativas de tratamientos. De la misma manera, no se debe requerir el uso previo (terapia escalonada) de Avastin o bevacizumab, para la aprobación de otras terapias indicadas.

Incluimos artículos de referencias sobre esta situación:

<https://www.retinalphysician.com/issues/2023/julyaugust/managing-drug-shortages-in-retina-care/>

<https://www.retinalphysician.com > issues > julyaugust>

<https://www.asrs.org/clinical/clinical-updates/10392/asrs-aao-call-on-cms-to-suspend-avastin-first-step-therapy-policies-caremark-aetna-requests-shortage>

Agradecemos su acostumbrado apoyo y compromiso al servicio de nuestros beneficiarios.

Cordialmente,

Roxanna K. Rosario Serrano, BHE, MS  
Directora Ejecutiva